

HABLA LA ZONA BANANERA

PEDIMOS QUE SE NOS FACILITE EL TRANSPORTE DE ENFERMOS, CUANDO MENOS LOS SABADOS Y DOMINGOS (Trabajadores de Quepos se dirigen a Mr. Hammer)

Señor
Walter M. Hamer
Gerente General de la Compañía
Bananera de Costa Rica.
SAN JOSE.

Señor Hamer:

Los suscritos, todos trabajadores de la Compañía en la División de Quepos, con el mayor respeto, venimos a poner en su conocimiento las irregularidades en nuestro perjuicio por la negligencia de los Jefes de aquí.

Los Comisariatos de las fincas Portalón, El Paso, y Silencio, que son las más alejadas, que con motivo de los temporales han quedado aisladas, no los han podido abastecer como de costumbre. Es decir, sólo por poquitos pueden llevar la mercadería. Por lo que nos vemos obligados a tener que perder días de trabajo para venir al Centro de Quepos a buscar lo que nos hace falta; pues en los comisariatos cuando llevan la mercadería, sólo nos venden 2 Lbs. de azúcar, 5 de Arroz y 2 de frijoles, para ocho días, talvez hay cuatro y hasta seis familias; habemos muchos que no nos alcanza una libra de café. Es decir, la situación es crítica, hasta los niños se nos han enfermado por los cambios de leche que hemos tenido que hacerles.

El sábado 29 del mes pasado, como

a las dos de la tarde, nos encontramos un grupo de trabajadores en Quepos que habíamos venido para llevar mercadería; estaba lloviendo, habíamos accidentados, mujeres enfermas y con chiquitos enfermos, que habíamos venido para ser atendidos en el hospital. Viendo por el mal tiempo, la inseguridad, tanto para los víveres que traíamos, como para la salud de los niños y mujeres enfermas acudimos a hablar con don Carlos E. Heindenreich, Representante de la Gerencia aquí en

Quepos; diciéndole que no se trataba de una exigencia sino, una súplica, exponiéndole el caso de los enfermos, para que nos hiciera el favor de concedernos el medio de transporte hasta donde podía llegar, mientras que del otro lado del puente podía llevarnos otra máquina que allí estaba. Es decir, estaba en toda posibilidad; se negó. Por más que le suplicamos, diciéndole que considerara en el caso, que se trataba de una colaboración de la Cía. en
(—Pasa a la Pág 6—)

HAY DISCRIMINACION HASTA CON LOS MORIBUNDOS

(PROTESTA DE UN TRABAJADOR DE PALMAR SUR)

Señor
Ministro de Trabajo y Previsión Social.
San José.

Señor Ministro:

Cuando Ud. estuvo en Palmar Sur, nos prometió a los trabajadores, que el Ministerio a su cargo nos resolvería los problemas que se nos presentaran con nuestro patrón la United. Con base en esa promesa le expongo el siguiente.

El 18 de los que corren solicité al Dispensario de Finca 5 que es en lo que yo trabajo, la Ambulancia para trasladarme al Dispensario de Palmar Sur con una niña mía que se encontraba en estado de gravedad. Pero se me negó la Ambulancia diciéndome que sólo con orden del Dr. Roboz se puede dar el servicio de ambulancia y que esto sólo se hace en casos en que se nota al paciente ya moribundo. Aunque mi hija estaba moribunda no se me dió la Ambulancia y tuve que pagar de mi bolsa el traslado a Palmar Sur. Sin embargo, el siguiente día se enfermó la hijita del Time-Keeper de Finca N° 2 y a éste sí le dieron la Ambulancia para que se trasladara con su niña enferma al Dispensario de Palmar Sur, lo que está bien. Pero yo siento mi protesta enérgica contra ese trato discriminatorio que usa el doctor Roboz y demando de Ud. que obligue a la Compañía Bananera a cumplir con la obligación que tiene de dar el servicio de Ambulancia gratuito a los trabajadores, como promiso suscrito en memorandum del año 53 con los trabajadores

Soy de Ud. Atento Servidor.

Hipólito Morales Porras.

ULTIMA HORA:

Represalias en Puerto González levantan la solidaridad de todos los trabajadores

Puerto González Víquez 30 nov. 55
Ministro Trabajo y Previsión Social
Copia a Confederación Gral. Trabajadores. Costarricenses.

Sindicato Trabajadores Industria Banana Anexos Puerto González eleva ante Ud. denuncia contra Chiriquí Land C^o y mandador finca Peral Salvador Gómez por haber suspendido labores a ocho trabajadores hoy día de corta fruta. Después de suspendidos alega mandador que trabajadores se negaron ir corta y que procede despedido. Sindicato protesta enérgicamente

ante Ud. respetuoso por actitud mafiosa mandador Gómez quien busca despedir esa forma dichos trabajadores. Sindicato pide Ud. investigación rápida pues trabajadores sector están solidarios con sus hermanos.

Peral. Atte.,

Domingo Rojas Villareal
Srio. Gral.

ESTE PERIODICO

VALE ₡ 0.25

IMPRESA ELENA